

INFORME DE GERENTE

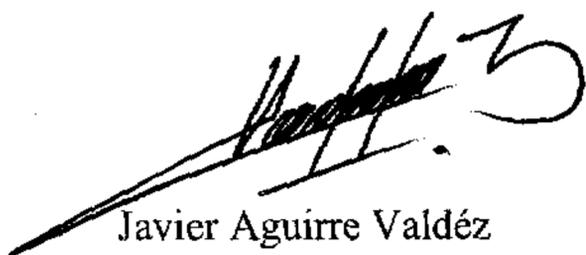
A la Junta General de Accionistas de CASUALTY S.A.:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía CASUALTY S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 1999.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

El año 1999 la compañía no generó resultados provenientes de sus operaciones, ya que se trató de un año muy difícil en lo socioeconómico.

4. Para el ejercicio del 2000 se espera que la compañía inicie sus operaciones y pueda generar los resultados esperados.

Atentamente,



Javier Aguirre Valdéz
Representante Legal

13 FEB. 2001

